

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIPERSTOCK CIA. LTDA, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Machala a los veinte días del mes de marzo del 2019 siendo las diez horas con veinte minutos, se reúnen sin previa convocatoria, en el local social de la empresa situado en la calle Guayas s/n. y Circunvalación Norte los accionistas de la compañía señores:

- a) Dr. Orellana Zambrano Miguel Gonzalo propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- b) Sr. Salazar Sánchez Víctor Manuel propietario de nueve mil (9.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de diez mil (10.000,00), los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre dos puntos del **orden del día**:

1.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL.

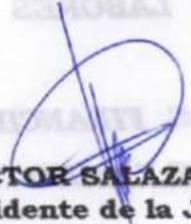
2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.

El Sr. Víctor Manuel Salazar Sánchez, como titular, presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Socios de HIPERSTOCK CIA. LTDA. Y actúa como Secretario el Sr. Miguel Gonzalo Orellana Zambrano, en su calidad de Gerente General de la compañía. Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día que se refiere al Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diez y ocho, luego de

analizado y escuchado el informe, los socios deciden aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General.

Como segundo punto del Orden del Día, consta conocer y resolver sobre los Estados Financieros presentados con corte al treinta y uno de diciembre del año dos mil diez y ocho; sobre este particular el Señor Gerente General expresa sus análisis y comentarios sobre las gestiones realizadas durante el año 2018 y propone a la Junta General que el saldo de las ganancias del presente ejercicio se acumule en la cuenta respectiva de GANANCIAS ACUMULADAS. Los Señores socios al escuchar las explicaciones del señor Gerente, expresan su conformidad y aprueban por unanimidad todos los Estados Financieros del ejercicio Económico-Financiero del año dos mil diez y ocho y de igual forma aprueban que se realicen los respectivos registros contables por la acumulación de las ganancias del año 2018.

Agotados los puntos a tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas con cuarenta minutos.- Para constancia firman los accionistas, el Presidenta y el Secretario, quien certifica.


SR. VICTOR SALAZAR SANCHEZ
Presidente de la Junta-Socio


DR. MIGUEL ORELLANA ZAMBRANO
Gerente General-Socio


DR. MIGUEL ORELLANA ZAMBRANO
Secretario de la Junta